



Tatiana Clouthier presentó, junto a Valeria Guerra, su libro "Parejas parejas", comentado por los periodistas Ariel Noriega y Guillermina García.



Tatiana Clouthier consideró incuestionable el desarrollo de Mazatlán y Culiacán.

NETZAHUALCÓYOTL CEBALLOS

Para Tatiana Clouthier Carrillo el crecimiento económico de Sinaloa es irrefutable. Pero le queda una duda: ¿cuánto de ese crecimiento es empujado por el "lavado" de dinero?, porque para la Diputada federal de Morena, eso también es irrefutable.

Fue así como la mujer que dirigió la campaña política del Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018 cuestionó la integridad total del crecimiento financiero de la entidad.

"A mí me da muchísimo gusto que Sinaloa esté creciendo, que esté creciendo a los pasos de esto, es espectacular, hay una tecnología en todo lo que es la agroindustria, es espectacular, uno lo ve", dijo.

"Sinaloa ha cambiado, ya no solamente es de agricultura primaria si no que tiene otras áreas, el turismo se ha desarrollado en muchas vertientes. Y la cosa es nomás ¿cuánto de esa economía es economía de lavado de dinero?, y ya".

■ ¿Hay duda de la limpieza de la economía de Sinaloa?
"No, yo no tengo duda, es evidente que hay algo".

En entrevista para Noroeste, la tarde-noche de ayer en la Plazuela Machado, dentro del Festival del Libro Mazatlán 2020, donde presentó, junto a Valeria Guerra su libro "Parejas parejas", consideró incuestionable el desarrollo de Mazatlán y Culiacán, ciudades a las que encuentra "más hermosas que nunca".

El crecimiento económico de Sinaloa fue "aplaudido" en 2019.

El estado se ubicó en el primer lugar en crecimiento económico en el país con un 6.1 por ciento durante el primer trimestre de ese año comparado con el mismo periodo de tiempo en el año anterior, de acuerdo al Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal del Inegi.

El Secretario de Desarrollo Económico, Javier Lizárraga Mercado, aseguró en ese entonces que el crecimiento de la entidad se debía al turismo, la consolidación en la agroindustria y sobre todo la llegada del gas natural.

Cuestiona Tatiana Clouthier Carrillo

‘¿Cuánto en Sinaloa es lavado de dinero?’

La Diputada federal por Morena dice que el crecimiento económico de Sinaloa es irrefutable y reconoce el esfuerzo de todos los sectores por impulsar el estado, pero destaca la importancia de saber exactamente de dónde viene todo ese fortalecimiento económico



La legisladora de Morena participó en la inauguración del Festival del Libro Mazatlán 2020, en la Plazuela Machado.

Inauguran el Festival del Libro Mazatlán

NETZAHUALCÓYOTL CEBALLOS

La fiesta de los libros regresó a la Plazuela Machado.

Aunque con otro nombre, con otros organizadores y una dinámica distinta a la acostumbrada años atrás con la Feliart, la veladas de letras volvieron a seducir a Mazatlán desde el Centro Histórico.

Ahora se llama el Festival del Libro de Mazatlán, es organizado por el Gobierno municipal, las Brigadas para Leer en Libertad y

el respaldo del Fondo de Cultura Económica, y la noche de ayer fue inaugurado.

Mariana Taibo, hija del escritor Paco Ignacio Taibo II y representante de las Brigadas para Leer en Libertad, dedicó el festival a la memoria del periodista y escritor Javier Valdez, asesinado en Culiacán en 2017.

Ayer en el arranque se cortó un listón simbólicamente y se dio inicio a una serie de presentaciones de libros y venta de volúmenes de todo tipo.

La importancia también de saber de dónde viene todo ese fortalecimiento económico de los últimos años.

LIBRO PAREJAS PAREJAS

¿Es posible combinar la vida de pareja con el éxito profesional?

NETZAHUALCÓYOTL CEBALLOS

¿Es posible combinar la vida de pareja con el éxito profesional? Aunque pareciera lo contrario, la mayoría de las mujeres exitosas están casadas.

Este fue el tema que abordaron Tatiana Clouthier Carrillo y Valeria Guerra en su libro *Parejas parejas*: hombres que comparten la vida con mujeres poderosas, presentado anoche en el Festival del Libro de Mazatlán 2020, en la Plazuela Machado, un libro que pretende romper estereotipos y servir de guía en la vida en pareja.

Acompañadas por la directora de Periódico Noroeste, Guillermina García y su esposo, el periodista Ariel Noriega, ofrecieron una obra que reúne 16 entrevistas a hombres exitosos que decidieron, no obstante los prejuicios y las diferencias económicas individuales, hacer vida con mujeres igual, o más exitosas que ellos.

"Sí es posible. Lo que no hemos hecho es decir que para hacerlo, lo que se requiere es encontrar la fórmula, y la fórmula es la más simple de todas, ¿qué funciona para ellos dos?, no hay otra, y cuando somos capaces de entender eso, dialogar, poner en la mesa lo que nos preocupa, empezamos a construir juntos

y tener éxito desde los dos espacios", dijo Clouthier Carrillo.

Valeria Guerra dijo que existe una nueva realidad donde hombres y mujeres estudian, se preparan y entran al campo laboral; el desafío es encontrar el éxito en ese nuevo modelo, poco hablado, donde ambos son éxitos en lo profesional y en la familia.

"Ellos están creando una nueva realidad, de cero", apuntó.

Guillermina García y Ariel Noriega relataron parte de su vida de pareja en la que inicialmente enfrentaron convencionalismos como "la diferencia económica no los dejará crecer", o la creencia de que no podrían hacer un buen equipo dentro del mismo trabajo.

Tatiana Clouthier fue la coordinadora de campaña del Presidente Andrés Manuel López Obrador en 2018; actualmente es Diputada federal y una de las "candidateables" para el próximo sexenio según publicaron distintos medios de comunicación nacional.

Valeria Guerra Valeria Guerra es socia fundadora de Kiik Consultores y de Women at Work, fue consejera del Instituto Nacional Electoral, directora de la carrera de Derecho en la Universidad Metropolitana de Monterrey y catedrática para la Universidad de Monterrey y el Tecnológico de Monterrey.

APRUEBAN REFORMA EN EL CONGRESO DEL ESTADO

Habrá cárcel a quien viole intimidad sexual

JOSÉ ABRAHAM SANZ

CULIACÁN._ Diputados de la 63 legislatura del Congreso del Estado aprobaron por unanimidad una reforma al Código Penal que permitirá denunciar y encarcelar hasta por nueve años a quien difunda, por cualquier medio electrónico, imágenes, audios o videos sexuales o eróticos de otra persona sin el consentimiento.

Esta reforma penalizará de uno a tres años de prisión a quien cometa este delito, sin embargo, en caso de que la víctima sea menor de edad, podrá incrementar de tres a cinco años la pena, con el agravante de aumentar una mitad más de la pena si el victimario tiene algún tipo de relación.

La reforma que impulsó la Diputada Yeraldine Bonilla Valverde, integrante del grupo parlamentario de Morena, cubrirá así un hueco legal que impedía el castigo a quienes cometían este delito y protegerán a quienes han sido víctimas de una violación a la intimidad.

El dictamen aprobado ayer reforma el Código Penal del Estado de Sinaloa y adiciona el Capítulo V Bis, llamado Violación de la Intimidad Sexual.

"Se penaliza a quien con propósitos de lujuria o erótico sexual, publique o difunda por cualquier medio electrónico, textos, imágenes, sonidos de audios o videos de una persona, sin su consentimiento", dice el capítulo.

"Se presume que se publican o difunden con los propósitos aludidos en el párrafo anterior si se trata de imágenes o videos que muestran al sujeto pasivo desnudo o semidesnudo".

Luego especifica que en caso de que la víctima "no tenga capacidad para comprender el significado del hecho o de resistirlo" o si se trata de una persona menor de 18 años, se impondrá prisión de tres a cinco años y en caso de que la publicación o difusión se haga con fines de lucro, la pena será de tres a seis años y de 500 a mil días multa.

En caso de que el victimario tenga relación de parentesco

Contra la 'porno venganza' y el chantaje, los cambios

El primer esfuerzo para revertir la "porno venganza" y chantaje en México nació del activismo de los colectivos de mujeres jóvenes, cansadas de un sistema patriarcal que protege a los agresores y condena moralmente a las víctimas, reconoció la Diputada Yeraldine Bonilla Valverde.

La Diputada señaló que estos cambios forman parte del camino institucional para llevar justicia a las mujeres violentadas en su intimidad sexual.

Lamentablemente, dijo, ha habido mujeres que se han quitado la vida después de ser

humilladas por sus exparejas o compañeros de trabajo al compartir, sin su consentimiento, contenido íntimo que tenía sólo un destinatario.

Aclaró que con las reformas aprobadas no se pretende dictarle a la sociedad cómo vivir su sexualidad, mucho menos emitir juicios al respecto.

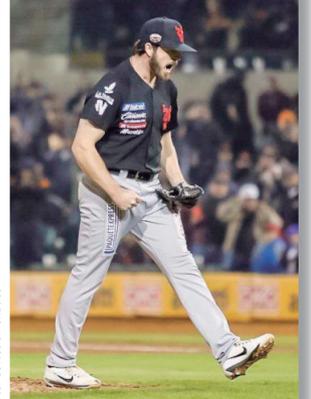
"Buscamos crear mecanismos para que cualquier persona esté protegida legalmente y no haya impunidad para los victimarios", dijo.

La legisladora invitó a la sociedad en general a respetar los derechos humanos y la integridad de todas y todos.

por consanguinidad afinidad, matrimonio, concubinato o relación de hecho con el sujeto pasivo, se incrementará una mitad más.

Buscan penalizar 'nudes' sin petición previa Sinaloa 6B

SCORE



¡AVANZA A SEMIFINALES!

Venados de Mazatlán elimina a Naranjeros de Hermosillo y se medirá en semifinales a Yaquis. 4D y 5D



7150301412940121